



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

22 de enero de 2021

CIRCULAR N° 7

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1600160400 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN PLANTA LA TEJA.

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares.

Informamos que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Internacional de referencia para el día: **08 de abril de 2021 a la hora 14:00**

Respecto a consultas recibidas, respondemos lo siguiente:

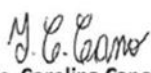
CONSULTA 1: Cuando se refieren "a que el oferente deberá presentar por lo menos 10 antecedentes similares a los que se contratan", los mismos ¿pueden ser de una empresa subcontratada, o necesariamente tiene que ser del consorcio que se presenta a la licitación?

RESPUESTA: Según lo establecido en el punto II.5.3 – Antecedentes del Pliego de Condiciones Particulares, se considerarán los antecedentes de subcontratistas

CONSULTA 2: ¿Se valorarán los antecedentes en remediación en otros sistemas que no sean estrictamente similares a los que se contratan?

RESPUESTA: Esta consulta está respondida en la circular N° 3, consulta 2

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,
lg


Lic. Carolina Cano / Supervisora
Procesamiento y Ejecución de Compras
Gerencia de Abastecimiento
ANCAP